



Malas señales en la Cofepris

El desempeño de -0.1% de la economía en 2019 es como muchos de los fenómenos que afectan al país, como la obesidad o la inseguridad. Cuando se hace un análisis profundo, la única conclusión es que se trata de problemas multifactoriales y en esa maraña de factores los diagnósticos se pierden y por eso es tan importante identificar dónde están los núcleos. Ya sabemos que el sector de la construcción fue un lastre y que no hubo inversión.

Otro de los núcleos al que no se le ha puesto tanta atención es la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que encabeza **José Alonso Novelo Baeza**. El organismo regula alimentos y medicinas, lo que representa poco más del 10% del PIB, de ahí que es grave cuando instancias tan significativas padecen de tortuguisimo, burocratismo o cosas peores. Sectores enteros pierden competitividad: vacunas, medicinas, atención médica, las industrias alimentaria y de cosméticos, entre otros.



EFICIENCIA VS. IDEOLOGÍA

Tanto en el sector farmacéutico como de alimentos son constantes las quejas por la imposibilidad de avanzar con trámites y de la gran desorganización que padece la Cofepris ante la ineficiencia que conlleva desmontar pro-

cesos de política pública para sustituirlos por prejuicios ideológicos que postulan que todo lo que se hizo en el pasado estaba mal. En donde los funcionarios competentes que han hecho carrera en el organismo son observados con sospechas y ante su renuncia son sustituidos por funcionarios quizás bien intencionados, pero incompetentes y en otros caso peor.



UN BOTÓN DE MUESTRA

La compañía Novirsa París publicó una carta el 10 de febrero pasado en la que señaló que el 28 de agosto de 2019 presentó una solicitud para la revisión de un suplemento. Como dicho proceso fue ignorado por la autoridad, y después de haber perdido casi tres meses, hicieron una nueva solicitud el 22 de noviembre que también resultó ignorada.

De acuerdo con la misiva, Novirsa París no comercializa medicamentos y se dedican únicamente al sector cosmético y de suplementos alimenticios, sin embargo, le cancelaron la campaña publicitaria. Hay que entender que una empresa invierte cantidades importantes de dinero en desarrollar un producto y todo ello se tira a la basura si la autoridad no se define e ignora la solicitud. Al menos si la Cofepris rechazara la solicitud, la empresa puede corregir o demostrar sus razones, sin embargo, la falta de respuesta provoca que toda la inversión y los planes sean un desperdicio, generando mucha incertidumbre.



LA RESPUESTA

La misiva, lejos de hacer que en la Cofepris revisaran procesos y se diera alguna respuesta, generó amenazas y acoso, al menos eso se deriva de la segunda carta que publicó Novirsa París en la semana que termina. El nuevo escrito de la compañía acusa un operativo en su contra con tono punitivo e, incluso, menciona que se presentaron marichis para burlarse de la compañía. La acusación de Novirsa París está sustentada por una denuncia penal, lo cual habla de argumentos y de desesperación.

El negocio de cualquier compañía es primordialmente desarrollar, comercializar y promover sus productos, es raro cuando tiene que desviar esfuerzos en publicar cartas y presentar denuncias contra la autoridad. En el cálculo, muchas otras empresas optan por guardar silencio, pero las cartas hablan del grado de desesperación e indignación.

Novirsa París afirma de manera puntual que recibieron amenazas de operativos emplazados para el próximo lunes en contra de las plantas de fabricación de sus productos en Morelos y Jalisco. La carta de la compañía de la que dependen dos mil familias dice: "Nos desola estar obligados a tomar medidas de confrontación, cuando estamos exclusivamente requiriendo una relación de que se espera entre una empresa y el servicio público que se basa en la cordialidad, la cooperación y el respeto mutuo".

Novirsa París es de las pocas que se atreve, pero la parálisis de la Cofepris afecta a muchos. Si realmente se quiere impulsar la inversión y el crecimiento económico, una de las primeras áreas a destrabar es justamente la Cofepris.



De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
 Director General del FUNDEF

Corrupción: ¿basta con la detención?

- Sí es una buena noticia que esta administración volteó al pasado y buscó castigar los actos de corrupción.

Una de las noticias más relevantes de la semana fue la detención de **Emilio Lozoya** en España. Si bien, el hecho es positivo hay que acotar las razones por la que es bueno: se está haciendo algo.

El problema es que la detención puede poner de manifiesto que hay más dificultades en la etapa posterior. El resultado es que la percepción de riesgo relacionado con corrupción no cambiará tanto.

Comenzaré con algunos antecedentes. Los escándalos de corrupción de **Lozoya** como director de Pemex son múltiples. Del caso Odebrecht, al de la compra de la planta de fertilizantes obsoleta, al uso de los activos con fines particulares, la casa de Ixtapa y hasta supuesto cobro por reuniones.

Hay evidencia suficiente de que fue un caso de corrupción excesiva. El problema inicial fue que a pesar de ello, hubo "ayuda" para que en la administración pasada no se siguiera con la investigación.

Sí es una buena noticia que esta administración volteó al pasado y buscó castigar los actos de corrupción. Parece que ya

se están dando cuenta que no es tan fácil. Tienen que seguir el proceso legal. El sistema es complejo de transitar. Los errores hacen que la gente salga libre por un detalle.

El primer paso va a ser que salga de España y venga a México. Los procesos de extradición son difíciles e imponen restricciones. Por ejemplo, no se puede juzgar por delitos adicionales a los que se le acusaba en la extradición.

Como referencia, veamos el caso de la extradición del dueño de Altos Hornos que está relacionado. Se le detuvo hace casi 10 meses y no ha podido ser extraditado a México.

Va a ser frustrante ver cómo ante el logro de la detención la falta de resultados jurídicos puede volverse una fuerza en contra.

Supongamos que **Lozoya** regresa a México. El siguiente reto va a ser demostrar jurídicamente si existieron los actos de corrupción. En el caso de que el expediente de investigación tenga deficiencias, el error puede llevar a que salga. Es decir, el riesgo de ejecución en el litigio es alto.

En el caso de que se le declare culpable viene el tema de la pena corporal y si tiene que regresar lo robado. El problema en esta etapa es que la condena no sea acorde a lo que sucedió.

Dicho de otra forma, una condena por poco tiempo y que no toquen los bienes se puede volver una derrota evidente en el combate a la corrupción. La señal que da es que en caso de tener una pena no va a ser proporcional al monto.

El siguiente problema es que pase algo similar a lo que sucedió con la maestra. Después de cierto tiempo en el que ya no era necesario mantenerla en la cárcel resulta que se "cae" su expediente y sale libre.

Este hecho refuerza la hipótesis de que están detenido por motivos políticos y no por corrupción.

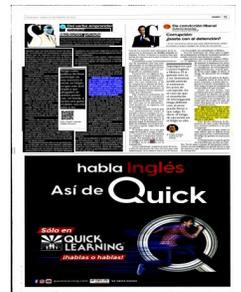
Mi reflexión es que viene lo más difícil, que es aplicar la ley para generar las consecuencias. El riesgo de perder en el proceso es alto.

La implicación es que la gente va a percibir que no hay un cambio. Por lo tanto, a pesar de las buenas intenciones el caso **Lozoya** nos puede llevar a una decepción y que refuerce la persistencia de la corrupción.

Supongamos que Lozoya regresa a México. El siguiente reto va a ser demostrar jurídicamente si existieron los actos de corrupción. En el caso de que el expediente de investigación tenga deficiencias, el error puede llevar a que salga. Es decir, el riesgo de ejecución en el litigio es alto.



● Emilio Lozoya, exdirector de Pemex.



Del verbo emprender

Salo Grabinsky
gzsalo@gmail.com

Mediación privada

- Este proceso de mediación privada por especialistas certificados es, al firmarse el convenio y sellarse por el mediador, válido en todo el territorio nacional.

Aquellos que me han hecho favor de leerme, escucharme en seminarios o asesorías saben que mi objetivo con las empresas familiares es el de prevenir que el delicado sistema familia-empresa-patrimonio se desestabilice o desintegre por conflictos no resueltos previamente, malas decisiones corporativas y testamentos cuestionados. Si

se diseñan reglas y estructuras dinámicas y flexibles para el corto y largo plazos las cosas marcharán mejor.

Obviamente, nadie puede asegurar que no habrá situaciones difíciles o, incluso, críticas que afecten al sistema, pero las partes están así más blindadas para reducir el riesgo antes que pase a mayores.

También tengo como política declinar participar en una asesoría si existe un litigio, ya que este acto implica que abogados de ambas partes van, en teoría, a luchar por ganar el pleito, sea este justo o no.

Yo quiero ser un amable amigo imparcial de todos y evitar que un conflicto pase a mayores con resultados impredecibles, pero dolorosos para la familia dueña y su entorno.

Dentro de este proceso es necesario evitar un conflicto o cerrarlo por medio de una mediación privada, ajustada

a la ley vigente y que sea rápida, eficiente y económica,

en comparación a un juicio legal, familiar o penal que, además de largo, es erosionante para la salud mental y convivencia de las partes, creando resentimientos por décadas y con altos costos.

El mediador(a) privado es un profesional certificado por las autoridades judiciales de la CDMX en el área de justicia alternativa, es imparcial, no emite opiniones para no influenciar el resultado y su labor termina

mediante un convenio legal por escrito y al sellarlo se considera cosa juzgada sin derecho a apelación.

Esto da certeza a las partes, calma ánimos ya caldeados por el problema en cuestión, es bastante rápido en elaborarse y sencilla su ejecución.

Un tema muy importante es que este pro-

ceso de mediación privada por especialistas certificados es, al firmarse el convenio y sellarse por el mediador, válido en todo el territorio nacional.

Además, queda claro que es un acto voluntario por las partes en conflicto, sin coerción alguna, para que esté planteada desde el principio su validez legal, el deseo de todos para resolver controversias y su forma de solucionarlas bajo este convenio certificado y juzgado.

En un mundo tan complicado por asuntos externos, la

economía, la inseguridad y demás lindezas de nuestra vida diaria, el simplificar nuestros asuntos internos mediante protocolos familiares, estructuras de dirección y control y planes patrimoniales y testamentarios, etcétera, se requieren convenios complementarios legales y no apelables por mediadores privados certificados.

Asuntos como ejecución en divorcios, planes alimentarios, inmobiliarios, patrimoniales y de protección a adultos ma-

yores entre muchos otros se pueden definir previamente, de buena fe y evitar problemas futuros.

Soy un facilitador y mediador y lo hago gustosamente, pero este instrumento es un complemento indispensable para quitar desconfianza o incertidumbre. Si

quieren más informes, favor de mandarme un correo a gzsalo@gmail.com o al 55-52-94-84-07.

Tengo como política declinar participar en una asesoría si existe un litigio, ya que este acto implica que abogados de ambas partes van, en teoría, a luchar por ganar el pleito, sea este justo o no.



MÉXICO SA

Morena: degeneración nacional //

Dictamen a modo de la patronal

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

● **QUÉ BUENO QUE** se presentaba como un “movimiento de regeneración” nacional!, porque gracias a la mayoría de la bancada de Morena en el Senado –con el cabildero patronal Ricardo Monreal como cabeza visible– se mantendrá incólume el sistema de *outsourcing* para que el capital no deje de medrar a costillas de la precarización laboral y el fisco y el IMSS mantengan profundos agujeros financieros gracias a dicha práctica.

COMO SE HA comentado en este espacio, en diciembre pasado, por unanimidad, las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República aprobaron el dictamen de iniciativa (presentada en octubre) para reformar las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social en materia de subcontratación (*outsourcing*), por medio de la cual, entre otros aspectos positivos, se evitarían abusos fiscales y laborales en detrimento de los trabajadores y de las finanzas públicas; combatir la ausencia de inspección laboral en la materia; evitar el uso de artificios legales para reducir salarios y prestaciones; no precarizar el empleo, erradicar elusión y evasión fiscal o de seguridad social; erradicar la afectación en materia de previsión social; la imposibilidad de que un trabajador tenga jubilación digna (dada su permanente entrada y salida al mercado de trabajo por el *outsourcing*); la negativa al reparto de utilidades; las empresas virtuales, sin activos; las relaciones simuladas de trabajo; las empresas fantasma y las que desaparecen a los pocos meses de haberse creado. Sólo faltaba llevarla al pleno senatorial.

PERO LA APANICADA cúpula patronal procedió como siempre: hacerla chillona, chantajear y utilizar sus “bases” –empleados con disfraz de legislador– en el Senado de la República para frenar cualquier intento por modificar

una práctica, la subcontratación, que lesiona a los trabajadores, viola sus derechos y evade al fisco y a las instituciones de seguridad social a la vista –por no decir con el consentimiento– de la Secretaría del Trabajo.

ENTONCES, LA PATRONAL ordenó y Monreal mandó parar. Para lograrlo, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado operó –a favor de la patronal, desde luego– con pura joya de la política nacional: Josefina Vázquez Mota (PAN), Miguel Ángel Osorio Chong (PRI), Dante Delgado (Movimiento Ciudadano), Mauricio Kuri (PAN), Miguel Ángel Mancera (PRD) y Manuel Velasco (PVEM), cuyos representantes en las citadas comisiones se negaron a participar en el análisis y discusión de la iniciativa de ley, pero que después se quejaron “por no ser convocados”. Y los que, por la parte patronal, pidieron el parlamento abierto... tampoco asistieron.

EN SU EDICIÓN de ayer, *La Jornada* (Andrea Becerril y Víctor Ballinas) lo resume muy bien: “El dictamen con las reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social para regular el *outsourcing*, que estaba a punto de votarse ante el pleno del Senado, se regresará a comisiones, a fin de que se modifique con base en las propuestas que formularon empresarios, sindicalistas y académicos en el parlamento abierto realizado un día antes. A ese acuerdo se llegó en el grupo parlamentario de Morena, luego de una acalorada reunión a puerta cerrada, en la que el autor de la iniciativa, Napoleón Gómez Urrutia, coincidió en que el dictamen puede enriquecerse, pero sin que se ceda a las presiones de los organismos empresariales, que pretenden que todo siga igual en materia de la ilegal subcontratación”.

ESO SÍ, PREOCUPADÍSIMO, Ricardo Monreal justificó su actuar: “No se debe abrir al Presidente de la República un nuevo frente con los hombres de negocios, planteamiento que fue secundado por la mayoría de los morenistas”. ¡Uy!, qué preocupados. Entonces, al paso que lleva Morena no “regenera”; se degenera.

Las rebanadas del pastel

¡MILAGRO!: LA SECRETARIA de Economía, Graciela Márquez, parece que ya se dio cuenta de que la economía mexicana reporta “una desaceleración importante”. Qué bueno que lo registró, aunque con 15 meses de retraso.



DINERO

Descabezan a los coyotes en la compra de medicinas // Esperanza en que mejore la atención a los pacientes // Políticos corruptos en el negocio

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL GOBIERNO FEDERAL y la industria farmacéutica eliminarán el intermediarismo que afecta el abasto de medicinas y material de curación mediante la compra directa a los laboratorios. El sondeo de esta semana planteó: ¿esperas que mejore el suministro de medicinas a los pacientes? Respondió afirmativamente 81 por ciento de los participantes.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Usamos la aplicación SurveyMonkey por primera vez en Twitter para evitar la invasión de bots. Participaron en Twitter 135 personas; en El Foro México 518 y en Facebook, 56.

Twitter

EL PRIAN, PRD, PV y MC sólo se dedicaron a lucrar con el dolor de los mexicanos; no les importó ver sufrir a los enfermos y hasta perder la vida. Gracias a AMLO todo mejorará.

Manuel Rojas / Xalapa

LA INTROMISIÓN DE políticos corruptos como intermediarios elevaba considerablemente el precio de los medicamentos. Beltrones, Narro, sólo por mencionar algunos.

José Antonio Ramírez López / CDMX

BASTA DE COYOTES e intermediarios que lucran y se enriquecen a costa del pueblo.

Miguel Morales Estrada / CDMX

ES MÁS DESEO que hasta el momento una realidad, pero espero que por la importancia del tema sea de total atención para el gobierno.

Mónica Reyes / Aguascalientes

LOS INTERMEDIARIOS SON siempre los que salen ganando en todo, particularmente en este caso es escandaloso. Hoy me enteré de

situaciones en un hospital de Uruapan, escandaloso. Gobierno y privados coludidos en todo. Por eso el sistema de salud está hundido.

Carlos Enrique Tapia / Morelia

El Foro México

LA ATENCIÓN A los enfermos tiene muchas vertientes, no solamente los medicamentos, el resultado favorable depende de varios factores, el principal es la relación médico-paciente y a partir de este hecho se puede realizar un buen diagnóstico y tratamiento, también es muy importante el tipo de enfermedad o padecimiento que aqueja al enfermo.

Salvador Rosales / Puebla

CUESTA TRABAJO ERRADICAR costumbres, y aquí, más allá de la falta o no de medicinas, se necesita voluntad de servicio y compromiso con nuestro trabajo y creo que en esa parte se tiene que trabajar mucho.

Telésforo López / Toluca

ES UNA PENA saber que se hayan encontrado bodegas llenas de medicinas caducas, todo con el afán de esconder la corrupción, qué pena ¡y coraje!

Luis Muñoz / CDMX

AUNQUE NO SERÁ de manera mágica, si tiene que mejorar poco a poco no sólo en el sector salud, sino en toda la vida nacional, es el combate a la corrupción.

Luciano Andrés Venancio / Tlapehuala, Gro.

ESPERO QUE SÍ, pero sólo como parte de un conjunto de acciones tanto administrativas como de planeación por el área médica. Debe ser como todas las acciones del actual gobierno, un trabajo de equipo entre el área administrativa, junto con las áreas médica y paramédica.

Ezequiel Palacios / Xalapa

LA LLAMADA “INTERMEDIACIÓN” no es otra cosa que “corrupción descarada”, pues en múltiples casos se trata de empresas o negocios de los mismos políticos con familias, amigos o prestanombres; la iniciativa de compra directa puede generar ajustes, como todo cambio, en su fase inicial, a pesar de lo cual bien vale la pena eliminar las prácticas viciadas de siempre (*PRIAN*).

G. Rubén Montenegro González / Toluca

Facebook

LA ATENCIÓN NO tiene nada que ver con el suministro de medicinas sino con el sindicato corrupto de los burócratas del IMSS e Issste; también con el nepotismo imperante en estas instituciones en las que los puestos superiores son casi jerarcas que ganan mucho y hacen

poco; aparte de que también son producto del mismo nepotismo. Incorregibles.

Fer Alva / Cancún

CLARO QUE MEJORARÁ, porque se tendrá la certeza de que existe la medicina.

Guadalupe Quintero / CDMX

VIVIMOS DÉCADAS DE desabasto, malos tratos, hospitales fantasmas, etcétera. Este proyecto es nuevo y prefiero algo nuevo y novedoso antes de regresar con las mismas ratas.

Héctor Arroyo Manzano / Oaxaca

CADA DÍA QUE pasa en el gobierno de AMLO es un reto más, es un avance hacia la abolición de la corrupción. Los *coyotes* más peligrosos se llaman *PRIAN*, PRD, MC.

Pablo Vega / CDMX

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Mejorará la atención a los pacientes?

